



Sumario del Diario de Centro América

JUEVES 26 DE ENERO 2012

▶ **12/08/2011 Instrumento de Ratificación del Acuerdo de Cooperación Financiera sobre el Programa de Educación Rural en Guatemala (PROEDUC IV) con el Gobierno de la República Federal de Alemania.**

▶ **14/07/2011 Acuerdo de Cooperación Financiera sobre el Programa de Educación Rural en Guatemala (PROEDUC IV) entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República Federal de Alemania.**

▶ **488-2011 14/12/2011 Acuerdo Gubernativo. Aprueba el Presupuesto de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala –CHN-, para el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.**

▶ **461-2011 26/12/2011 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Autoriza a la entidad extranjera VETERINARIOS SIN FRONTERAS – CENTRO INTERNACIONAL DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA (VSF-CICDA), para establecer una sucursal en el país.**

▶ **15-2012 12/01/2012 Acuerdo del Ministerio de Gobernación Reconoce la personalidad jurídica de la IGLESIA CENTRO FAMILIAR CRISTIANO “PENIEL” PENTECOSTÉS GUATEMALA.**

▶ **21-2012 13/01/2012 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad**

jurídica de la FUNDACIÓN PARA LA EXCELENCIA ACADÉMICA DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO EN LATINOAMÉRICA, que se abrevia FUNDEXPOSGRADOS.

▶ **41-2012 24/01/2012 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Delega en el Licenciado Arkel Benítez Mendizábal, Cuarto Viceministro de Gobernación, la representación del Ministro de Gobernación, como miembro del Directorio del Registro Nacional de las Personas –RENAP- en sustitución del Licenciado Roberto Emilio Dávila Figueroa ex viceministro de Gobernación**

▶ **141-2011 13/12/2011 Resolución de la Dirección General de Trabajo. Ordena la inscripción de la UNIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES CAMPESINOS INDEPENDIENTES DE HUEHUETENANGO “UNSITRACIHUE”.**

▶ **148-2011 13/12/2011 Resolución de la Dirección General de Trabajo. Ordena la inscripción del SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES (AS) AGRÍCOLAS DEL CASERÍO EL JARDÍN “SITRACJIR”.**

▶ **149-2011 13/12/2011 Resolución de la Dirección General de Trabajo. Ordena la inscripción del SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CATALINA LA TINTA, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ “SITRAMSCTAV”.**

► **152-2011 13/12/2011 Resolución de la Dirección General de Trabajo. Ordena la inscripción del SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES (AS) AGRÍCOLAS DEL CANTÓN LAS FLORES "SITRACFLOR".**

► **201-2012 23/01/2012 Resolución de la Superintendencia de Bancos. Mantiene para el año 2012 la validez de los montos mínimos de capital pagado inicial para bancos y sucursales de bancos extranjeros que se constituyan o se establezcan en el territorio nacional, fijados en resolución 64-2011 de la Superintendencia de Bancos.**

► **El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 10, numeral 26 de la Ley de Acceso a la Información Pública, presenta su INFORME sobre el funcionamiento y finalidad del archivo, sus sistemas de registro y categorías de información, así como los procedimientos y facilidades de acceso al archivo.**

► **La Municipalidad de Guatemala, en cumplimiento a lo establecido por el**

artículo 10, inciso 26 de la Ley de Acceso a la Información Pública, INFORMA: sobre el Funcionamiento de los archivos municipales, finalidad, sistemas de registro, categorización de la información municipal, procedimientos y facilidades de acceso a los archivos municipales.

► **La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República -SEGEPLAN- en cumplimiento con lo que establece el artículo 10, numeral 26, de la Ley de Acceso a la Información Pública, PUBLICA EL INFORME sobre el funcionamiento y finalidad del archivo, sus sistemas de registro y categorías de información, los procedimientos y facilidades de acceso al mismo.**



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:
7a. Avenida 21 Calle Z.1
Palacio de Justicia, Planta Baja

TELÉFONOS:
Directo: 2248-7118
Consultas: (PBX) 1549, ext. 4506 al 8
Fax: (PBX) 1549, ext. 4509

CORREOS ELECTRÓNICOS
CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO:
cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO:
cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt